



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 029-2024-MDLO/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO Y COMUNIDAD ORGANIZADA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL: DOTACION DE UNIFORMES E IMPLEMENTO DE PROTECCIÓN (ETAPA VII) DEL PI DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS, con CUI N° 2369706- ACCION 1**

Siendo las 12:00 horas del día 16 de diciembre de 2024, se reunieron en la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, sito en Av. Carlos A. Izaguirre N°813 – Urb. Mercurio, distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, los miembros del Comité de Selección, conformado por el Sr. WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO en calidad de Presidente Titular, el Sr. ADAN KEVIN CABALLERO MEDINA, en calidad de Primer miembro titular, y el Sr. EBERT CLIFORD LEVANO ROMAN, en calidad de Segundo miembro titular, los cuales mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°0939-2024-MDLO/GM, de fecha 28 de noviembre de 2024, fueron designados como encargados de la conducción del procedimiento selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°029-2024-MDLO/CS - PRIMERA CONVOCATORIA denominado ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO Y COMUNIDAD ORGANIZADA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL: DOTACION DE UNIFORMES E IMPLEMENTO DE PROTECCIÓN ( ETAPA VII) DEL PI DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS, con CUI N° 2369706-ACCION 1**, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

El Comité de Selección a cargo del citado procedimiento verificó en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieron como participante:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	02/12/2024	Válido		02/12/2024
2	Proveedor con RUC	10276722714	BECERRA ROJAS LILA	03/12/2024	Válido		03/12/2024
3	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	02/12/2024	Válido		02/12/2024
4	Proveedor con RUC	10440479320	ASCUES VENEGAS MAYRA ALEJANDRA	02/12/2024	Válido		02/12/2024
5	Proveedor con RUC	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	04/12/2024	Válido		04/12/2024
6	Proveedor con RUC	20512497391	S.E.U.L. E.I.R.L.	03/12/2024	Válido		03/12/2024
7	Proveedor con RUC	20513751495	CORPORACION FOUR SERVICE IMPORT EXPORT S.A.C.	10/12/2024	Válido		10/12/2024
8	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	30/11/2024	Válido		30/11/2024
9	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	01/12/2024	Válido		01/12/2024
10	Proveedor con RUC	20544217705	APROIN PERU S.A.C	04/12/2024	Válido		04/12/2024
11	Proveedor con RUC	20600538021	J.J.L. GROUP E.I.R.L.	05/12/2024	Válido		05/12/2024
12	Proveedor con RUC	20600750365	CORPORACION DE DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.C.	04/12/2024	Válido		04/12/2024
13	Proveedor con RUC	20600890329	CORPORACION MENDEZ PERU S.A.C.	05/12/2024	Válido		05/12/2024
14	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	05/12/2024	Válido		05/12/2024
15	Proveedor con RUC	20606189711	EMPRESAS UNIDAS JM S.A.C.	07/12/2024	Válido		07/12/2024
16	Proveedor con RUC	20608834835	CORPORACION FDK NEGOCIOS S.A.C.	03/12/2024	Válido		03/12/2024
17	Proveedor con RUC	20609050137	CANGANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/12/2024	Válido		04/12/2024
18	Proveedor con RUC	20609483734	CORPORACION NUÑEZ GROUP S.A.C.	03/12/2024	Válido		03/12/2024
19	Proveedor con RUC	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	30/11/2024	Válido		30/11/2024



El Comité de Selección, comunica que el presente acto tiene por finalidad llevar a cabo la evaluación, calificación de propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección clasificado como **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°029-2024-MDLO/CS - PRIMERA CONVOCATORIA** denominado **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO Y COMUNIDAD ORGANIZADA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL: DOTACION DE UNIFORMES E IMPLEMENTO DE PROTECCIÓN ( ETAPA VII) DEL PI DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS, con CUI N° 2369706-ACCION 1.**

De acuerdo a la documentación recibida, se recepcionaron a la presentación de las propuestas en forma electrónica, mediante el SEACE, para la respectiva evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro, los siguientes postores:

### Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)  
 Nomenclatura : AS-SM-29-2024-MDLO/CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO Y COMUNIDAD ORGANIZADA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL: DOTACION DE UNIFORMES E IMPLEMENTO DE PROTECCIÓN (ETAPA VII) DEL PI DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS, con CUI N° 2369706-ACCION 1

Nro. Item	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO Y COMUNIDAD ORGANIZADA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL: DOTACION DE UNIFORMES E IMPLEMENTO DE PROTECCIÓN (ETAPA VII) DEL PI DENOMINADO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS, con CUI N° 2369706-ACCION 1			
20513751495	CONSORCIO UNIFORME OLIVOS	11/12/2024	23:02:39	Electronico
20600890329	CORPORACION MENDEZ PERU S.A.C.	11/12/2024	23:07:21	Electronico

Acto seguido, se procede a la apertura de las ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de carácter obligatorio para la admisibilidad. En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2., del artículo 73, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección revisa las ofertas presentadas, y verifica la presentación de los documentos requeridos en las Bases Integradas, en el acápite 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerada NO ADMITIDA.

En relación al literal h) según las especificaciones técnicas, se han solicitado muestras por los 24 Sub ítems del requerimiento, para su evaluación respectiva.

ANEXOS	CORPORACION MENDEZ PERU S.A.C.	CONSORCIO UNIFORME OLIVOS
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2).	CUMPLE	CUMPLE



d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	SI APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	CUMPLE	CUMPLE
h) Para admisión de la oferta, el postor deberá presentar muestras según lo detallado en las especificaciones técnicas	NO CUMPLE*	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

\* El postor **CORPORACION MENDEZ PERU S.A.C.**, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las muestras, según el siguiente detalle:

En el Sub Ítem 1, Camisa - Prenda de Vestir de Manga Corta y de Color Celeste, el Parámetro: Gramaje, solicitado en la especificación técnica es de 120 gr/M2 +/- 5%, lo presentado por el postor es de 112gr/M2, no cumpliendo con el mínimo solicitado, como se evidencia en la siguiente imagen:

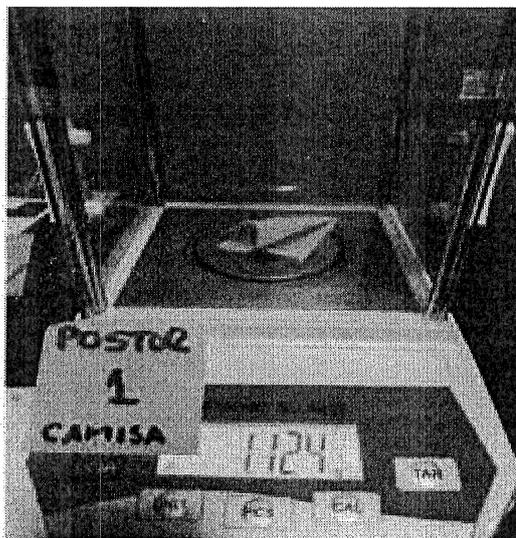


Ilustración 2 GRAMAJE DE BIEN CAMISA MANGA CORTA POSTOR: 01 FUERA DE EE. TT... PIDE 120 +/- 5% G/M2. Y TIENE 112 G/M2.

En el Sub Ítem 2, Blusa - Prenda de Vestir de Manga Corta y de Color Celeste, el Parámetro: Gramaje, solicitado en la especificación técnica es de 120 gr/M2 +/- 5%, lo presentado por el postor es de 110gr/M2, no cumpliendo con el mínimo solicitado, se verifica también que no presenta el marbete y escudo manga bordado, como se evidencia en la siguiente imagen:



Los   
Crece con todos  
**Olivos**

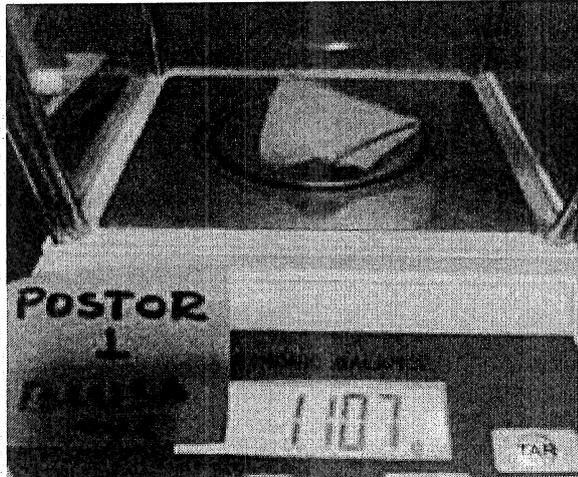
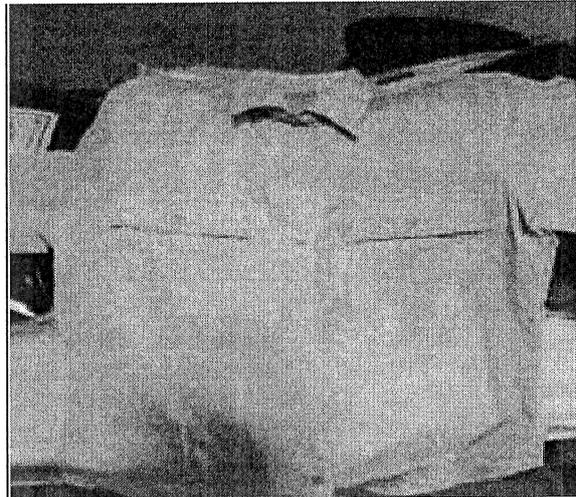


Ilustración 5 POSTOR 01 PRESENTA BIEN DE BLUSA MANGA CORTA FUERA DE GRAMAJE MUY LIVIANO PIDE 120 G/M2 Y TIENE 110 G/M2.

Ilustración 6 BIEN DE BLUSA MANGA CORTA DE POSTOR 01 NO PRESENTA MARBETE Y ESCUDO EN MANGA BORDADO.



En el Sub Item 3, Polo Cuello Box-Prenda de Manga Corta, de Color Celeste, en la Confección y Costura no cumple con las dimensiones del marbete solicitado en las especificaciones técnicas, como se evidencia en la siguiente imagen:

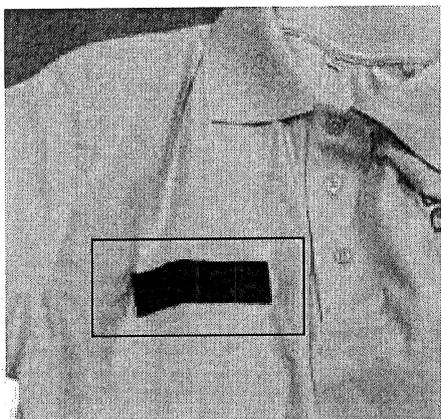


Ilustración 8 BIEN DE POLO BOX MANGA CORTA DE POSTOR 01 NO CUMPLE LAS DIMENSIONES DEL MARBETE SEGÚN LAS EE.TT.



Los  
Olivos  
Crece con todos

En el Sub Item 4, Pantalón – Prenda de color azul oscuro, en el Parámetro: Gramaje, solicitado en la especificación técnica es de 220 gr/M2 +/- 5%, lo presentado por el postor es de 235 gr/M2, no cumpliendo con lo solicitado, se verifica también en el Parámetro: Confección y Costura no cumple con las 7 (siete) Presillas de la cintura solicitado en las especificaciones técnicas, como se evidencia en la siguiente imagen:



Ilustración 9 BIEN PANTALON EN TELA DRILL COLOR OSCURO UNISEX DEL POSTOR 01 NO CUMPLE LAS 07 PRESILLAS EN LA CINTURA

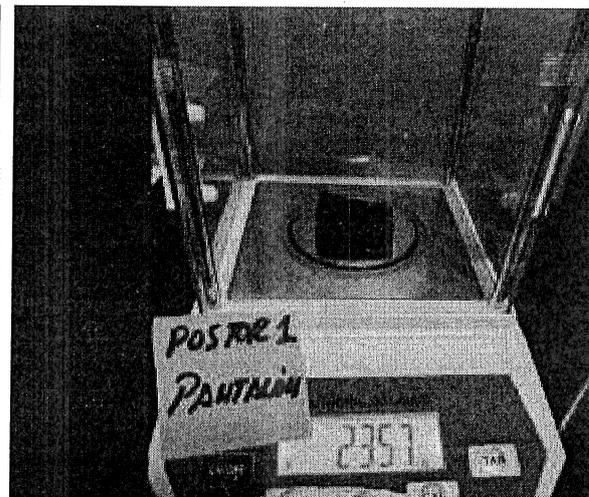
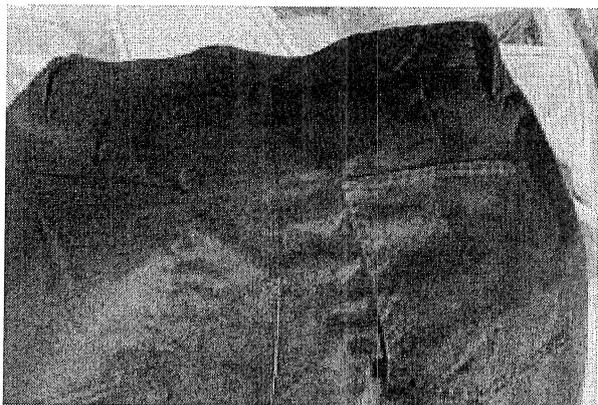


Ilustración 10 GRAMAJE DE TELA DE BIEN PANTALON DE DRILL OSCURO UNISEX PIDE 220 G/M2 Y TIENE 235 G/M2. NO CUMPLE

A continuación, el comité de selección, procedió a la evaluación, calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, con la respectiva orden de prelación siguiente:

#### EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACION (5%) MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
20513751495	CONSORCIO UNIFORME OLIVOS.	S/ 459,700.00	100	5	105	1°

#### CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido y concordancia con lo estipulado en el numeral 3.2., del capítulo III de las Bases se procede con calificar los Requisitos de Calificación, de las ofertas admitidas.



Los  
Olivos  
Crece con todos

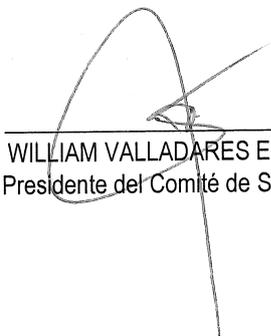
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO UNIFORME OLIVOS
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADO

Los miembros del Comité de Selección con conocimiento técnico del objeto de la contratación, consignan que el postor que presentaron la oferta admitida, cumple con los Requisitos de Calificación exigidos en las Bases Integradas.

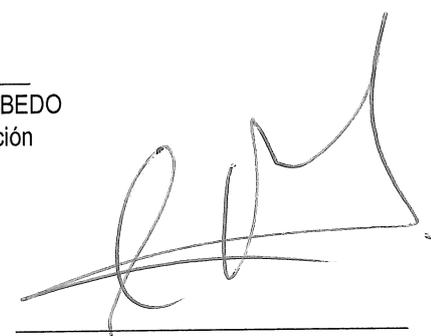
#### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando lo expuesto, en relación al procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°029-2024-MDLOJCS - PRIMERA CONVOCATORIA denominado ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL SERVICIO DE SERENAZGO Y COMUNIDAD ORGANIZADA PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA EL SERVICIO DE CONTROL: DOTACION DE UNIFORMES E IMPLEMENTO DE PROTECCIÓN ( ETAPA VII) DEL PI DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS, con CUI N° 2369706-ACCION 1, se otorga la Buena Pro en favor del postor CONSORCIO UNIFORME OLIVOS con RUC 20513751495, por el monto de **SI 459,700.00 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil setecientos con 00/100 Soles)**.

Se procede a notificar a través del SEACE, según calendario del procedimiento de selección. Sin más que tratar, en señal de conformidad se procede a las firmas de la presente acta.

  
Sr. WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO  
Presidente del Comité de Selección

  
Sr. ADAN KEVIN CABALLERO MEDINA  
Primer Miembro Titular

  
Sr. EBERT CLIFORD LEVANO ROMAN  
Segundo Miembro Titular